



CONCURSO DE DISEÑO GRAFICO

ISOLOGO "OGHAM" CERVEZA ARTESANAL.

Slogan "SIGAMOS COMPARTIENDO HISTORIAS"

La empresa **LUPULO S.A.** CUIT Nro. 30714329401 con domicilio en calle Gianelli 827 de la ciudad de Mar del Plata, convoca a profesionales y alumnos universitarios a participar de un concurso de diseño cuyo objetivo consiste en realizar una pieza de carácter visual. En concreto un ISOLOGO de la marca OGHAM "SIGAMOS COMPARTIENDO HISTORIAS"

Bases del Concurso

A. Destinatarios.

1. El concurso está dirigido a los profesionales de la comunicación visual, y a estudiantes universitarios y/o de escuelas terciarias relacionadas al diseño, de la ciudad de Mar del Plata (o de la Pcia o del país)
2. La participación puede ser individual o en grupo sin límite de cantidad de miembro.
3. Cada participante, tomándose al grupo como un solo participante, deber presentar solo una (1) propuesta.
4. No podrán participar del presente concurso todas aquellas personas que mantengan una relación laboral con la firma LUPULO S.A. como así tampoco sus familiares directos, entendiéndose por ellos ascendientes y descendientes.

Inscripción.

1. El participante y-o el grupo participante, podrán inscribirse al presente concurso desde las 00.00hs del día 01/08/2019 hasta las 00.00hs del día 01/09/2019 enviando un mail a concurso@cervezaogham.com con los siguientes datos

Nombre y Apellido

DNI:

Dirección

Teléfono

Fecha de nacimiento



Estudiante de:

Egresado de:

En caso de presentarse en forma grupal, deberán designarle un nombre al grupo, designar un representante, pero completar los datos personales de todos sus integrantes como si se presentaran en forma individual.

Temática del concurso

1. El isologo deber reflejar la identidad de la marca incluyendo uno a varios de los siguientes aspectos

- a. Cerveza Artesanal.
- b. Diferentes estilos de cerveza
- c. Compartir historias.
- d. Amistad.
- e. Agua, cebada malteada, lúpulo y levadura.
- f. Innovación.
- g. Características de la ciudad de mar del Plata.
- h. Artesanal

D. Condiciones Técnicas.

Los diseños deber ser originales e inéditos, siendo responsable el autor de que así sea. Los participantes certifican que el isologo es fruto de su creatividad personal o grupal, que es su propio trabajo y que no se han infringido los derechos de autor de otras personas. Deberán manifestar en forma de declaración jurada que no han utilizado el trabajo de ninguna tercera persona, como por ejemplo fotos, elementos de diseño que no hayan sido hechos por el o los participantes.

Se aconseja utilizar colores que resulten fácilmente trasladables a escala de grises, para su posterior realización tanto en color como en blanco y negro.

La técnica y el formato serán libres, en la medida que sea posible la reproducción del isotipo por cuatricomía. Los participantes deberán tener en cuenta que los diseños serán reproducidos en distintos soportes físicos y/o digitales y/o materiales.



El diseño en color deberá ir acompañado de una versión en blanco y negro o escala grises que posibilite su reproducción a una tinta.

E. Entrega de las piezas visuales.

Se deberán enviar en soporte digital, preferentemente en formato vectorial escalable (ai, svg, pdf, eps) Si se envía en un formato con resolución fija (psd. Png, jpg, tiff) deberá usarse un tamaño mínimo de dos mil (2.000) píxeles en largo o ancho. Se recomienda la mayor resolución posible.

Se excluirán todos aquellos isologos que tengan connotaciones sexistas, xenófobas, racistas, homofobas u ofensivas contra las personas, instituciones, moral y buenas costumbres.

Los participantes deberán guardar copias del material enviado, ya que los enviados al concurso no se devolverán.

Una vez remitida la propuesta del isologo, esta no podrá ser retirada ni modificada.

Presentación de Trabajos.

El plazo de presentación de propuestas vencerá a las 23.59hs del día 01/10/2019

Las propuestas deberán ser enviadas a la dirección de correo habilitada para el concurso: concurso@cervezaogham.com, indicando como asunto CONCURSO DE DISEÑO

G. Visita a la fábrica. Consultas.

Una vez cerrada la inscripción, y determinado la cantidad de participantes, los mismos podrán visitar la fábrica de la cerveza OGHAM. A tal fin se comunicará vía mail, el día y hora en que podrán concurrir a la visita, fecha y hora no susceptibles de modificación alguna.

Los participantes individuales, y los grupales a través de su representante, podrán elevar hasta cuatro (4) consultas al jurado del concurso para realizar una propuesta que este alineada al brief enviado.

A tal efecto, deberán remitir a la siguiente dirección de mail concurso@cervezaogham.com



H. Jurado

El jurado será conformado por las siguientes personas:

1. Firpo Fabian Director de Arte AAP y diseñador gráfico. CAESE
2. Kotler Deborah Licenciada en administración de empresas. UBA.
3. Leroux Etienne Director general Cerveza Ogham.
4. Ponk Juan Técnico Comunicación Multimedial. Universidad de California Berkeley

No podrán ser miembros del jurado ningún familiar de alguno o algunos de los participantes en el concurso.

Si por razones de fuerza mayor y/o por cualquier causa, alguno/s de los miembros del Jurado no pudieran estar presentes, corresponderá exclusivamente a Lúpulo S. A de Mar del Plata, a los fines de designar a un reemplazante. Las propuestas presentadas podrán ser declaradas parcial o totalmente descartadas, en caso que el jurado no los encuentre pertinentes a los fines del presente concurso. Y podrá declarar desierto el concurso en caso que ninguna de las propuestas reúna los requisitos exigidos.

El jurado decidirá las propuestas que serán admitidas. Las que sean excluidas se indicaran los motivos de la exclusión, siendo esta decisión no susceptible de revisión alguna.

El jurado seleccionará tres propuestas finalistas. De ellas, el 50% de los votos será elegida la propuesta ganadora por votación abierta entre todos los seguidos de nuestra marca a través de la red social Instagram en @cervezaogham y el otro 50% de los votos será definido por el jurado antes mencionado.

El autor o autores de la propuesta que resulte ganadora será el único responsable por los reclamos que pudieran surgir de cualquier naturaleza, que terceros pudieran hacer respecto a las originalidad, parecidos, copias ya sean totales o parciales, derechos de propiedad intelectual, etc., sobre dichas obras. Asumiendo la obligación de mantener indemne a la firma LUPULO S.A. por cualquier reclamo al respecto.

I. Premios

Se otorgara el siguiente premio:

Al ganador, ya sea participante individual o al grupo como un participante, se le otorgara:

- i) la suma de Pesos Diez Mil (\$ 10.000).-



ii) Diploma acreditativo.

Se comunicara a través de las redes sociales (Instagram Facebook) que la firma LUPULO utiliza, el nombre del ganador y la propuesta.

J. Propiedad del Isologo. Cesión.

La/s obra/s que resulten ganadoras quedaran irrevocablemente en poder de LUPULO S.A. como parte de su patrimonio, sin que esto genere derecho a compensación o pago de importe alguno a favor de su autor/res, mas allá del correspondiente al premio indicado en el inciso I., reconociendo la autoría intelectual de la/s obra/s.

A tal efecto, el autor/res del trabajo participante en este concurso, ceden los derechos de propiedad y uso de las piezas ganadoras, a favor de LUPULO S.A. quien se reserva de publicación o exposición sin reconocer por ellos honorarios ni otra compensación. Asimismo LUPULO S.A. se reserva el derecho de reproducción mediante los formatos y a través de los medios que considere oportunos, como así también el derecho de modificar el isologo a fin de optimizarlo para su posterior impresión, el de adaptar el isologo cuando las características del material o el objeto sobre el que se va a reproducir no permitan hacerlo de manera completa, o también el de hacer uso por separado de los elementos del isologo.

Disposiciones Generales

Cualquier aspecto técnico, de organización o de cualquier otro tipo que no estuviese contemplado en las bases, será resuelto por LUPULO S.A. según que fije oportunamente y de forma unilateral e inapelable.

La participación en este concurso implica la total aceptación de las presentes bases, y plena conformidad con el contenido de las mismas, como así también con la resolución del Jurado.

Toda novedad que se produzca sobres este Concurso, en cualquiera de sus etapas, será informada vía mail a la casilla de correo de cada participante.